

Noticias de Aviación

Kohel y Hünefeld a Nueva York

Se les prepara un recibimiento triunfal

MONTREAL, 18.—Se ha recibido un "radio" de Pont Amour que viene a resolver las dudas que existían acerca de los aviadores alemanes.

Dice este "radio" que Kohel y Hünefeld han abandonado definitivamente los planes que tenían de continuar el vuelo hasta Nueva York, a bordo del "Bremen" y han decidido continuar hasta Nueva York en un aeroplano prestado.

Por lo tanto, parece verosímil que se encuentren con Fitzmaurice a bordo del aeroplano pilotado por Schiller.

Han tenido que abandonar el plan de continuar el vuelo, debido al estado exhausto en que se encontraban y a la imposibilidad de reparar el "Bremen" en la helada isla de Greenly, donde levantar el vuelo es casi de una dificultad insuperable.

Se están haciendo gestiones por la Compañía Junkers para que toda la tripulación del "Bremen" llegue a Nueva York a bordo del aparato Junkers que se encuentra en estos momentos en Murray Bay.

El "Bremen" será desmontado y mandado a Halifax, a bordo del barco rompehielos "Mont Calm".

BERLÍN, 18.—Entre los festejos que se preparan en Nueva York en honor de los aviadores del "Bremen" figura la celebración de una conferencia telefónica con Alemania e Irlanda, en la cual se dará cuenta de la llegada.

El programa de festejos en general es análogo a los que tuvieron lugar en honor del aviador Lindbergh.

Se celebrará también una gran parada militar, durante la cual más de trescientos aviones volarán sobre Nueva York.

Los aviadores se dirigirán por el Broad way al Ayuntamiento, donde serán recibidos solemnemente. Los discursos que se pronuncien en dicha recepción se retransmitirán por cuarenta aparatos radiotelefónicos.

Un mensaje al alcalde de Nueva York

NUEVA YORK, 18.—El alcalde de esta ciudad, James Walker, ha enviado un cariñoso mensaje al aviador irlandés Fitzmaurice, tripulante del "Bremen" en el que manifiesta su profundo orgullo por haber participado en un gran viaje de aviación que por vez primera han logrado realizar la travesía aérea del Atlántico de Este a Oeste; pero expresando su deseo de que los tres aviadores del "Bremen" hagan juntos su entrada triunfal en Nueva York.

Lo que cuenta Hünefeld

QUEBEC, 18.—En conversaciones de radiotelegrafía celebradas en la estación de Point Amour, el barón von Hünefeld ha relatado que el "Bremen" sufrió una "panne" en el alumbrado eléctrico el día 12, por la noche, "panne" que estuvo a punto de provocar un desastre, pues se vieron privados los aviadores de poder observar los instrumentos de dirección, encontrándose sumidos en la más profunda oscuridad. El día 14 la jornada les fué favorable; pero durante la noche sufrieron los efectos de un fuerte huracán, marchando durante cuatro horas, a ciegas, por el lugar de hacerlo hacia el Suroeste. Por ello, el avión voló hacia el Noroeste, los aviadores corrigieron los errores de ruta; pero el tiempo empeoró y decidieron aterrizar. En vista de ello, volvieron a poca altura hasta distinguir Terranova y después la isla de Greenly.

La expedición al Polo Norte

BERLÍN, 18.—El general Nobile vendrá, dentro de dos o tres días, a esta capital con objeto de dar las gracias al Gobierno alemán por el recibimiento que se ha tributado a él y a sus compañeros de vuelo en Stolp, y por las facilidades que le han dado todas las autoridades.

Parece ser que el general Nobile se avistará en Berlín con las personalidades que dirigen la Sociedad Internacional de Exploración de las Regiones Árticas.

COSTES Y LE BRIX

Visita al ministro de la Guerra

PARIS, 18.—Los aviadores Costes y Le Brix han marchado en ferrocarril a Gex (departamento del Ain), con objeto de hacer una visita al ministro de la Guerra, señor Painlevé, que se encuentra en dicha población, y expresarle su agradecimiento, por haber puesto a su disposición el avión "Nungesser y Coli".

El "Jesús del Gran Poder"

Ayer mañana, a las once y cuarto, salió del aeródromo de Getafe el aparato "Jesús del Gran Poder", tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

Les despidieron el capitán general, gobernador militar, muchos jefes y oficiales de Aviación y numeroso público, que se congregó para verlos partir.

El aparato permanecerá en Sevilla varios días antes de emprender el vuelo para batir el record mundial de distancia. Salirá en perfectas condiciones de funcionamiento.

La llegada a Sevilla

SEVILLA, 18.—A primera hora de ayer tarde aterrizó felizmente, en Tablada, el avión "Jesús del Gran Poder".

Los tripulantes fueron recibidos por el teniente coronel Delgado Brackembury, jefe de esta base aérea, y por los oficiales de la misma.

En el Aeródromo de Getafe.—Bautizo de dos avionetas del Real Aero Club

A las seis de la tarde se verificó ayer la ceremonia del bautizo de las dos avionetas que el Real Aero Club de España ha traído recientemente a Madrid para fomentar entre el elemento civil la afición a la aviación.

El acto se celebró en el aeródromo Looring, cuyos hangares estaban artísticamente adornados con reposteros del arístico Círculo y macizos de flores.

Frente a dichas edificaciones habían sido colocadas las dos avionetas que iban a ser bendecidas, y entre ambos aparatos un altar pequeño.

A las seis y diez minutos llegaron en automóvil, y acompañadas de la condesa del Puerto, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, madrinas de las avionetas.

A los acordes de la Marcha Real fueron recibidas las augustas infantas, que recibieron inequívocas pruebas de admiración y afecto por la Junta directiva del "Aero", autoridades y numerosos invitados.

Seguidamente, y después de las representaciones de rigor, las infantas rompieron sobre los motores de las avionetas de cintas de los colores nacionales. Por botellas de vino jerezano que colgaban cierto que la infanta doña Cristina, al tirar de la cinta, vió que se desprendía la botella sin romperse, y gentilísimamente la cogió, y sin esperar a que la colocaran otra vez en la cinta, la rompió sobre el motor.

Antes de esta ceremonia el obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, bendijo los dos aparatos.

Mientras los señores Rechaxr y el marqués de Córdoba se elevaban en las avionetas, las infantas pasaron a uno de los hangares convertido en comedor, donde se verificó un "lunch" en su honor y al que asistieron también todos los invitados al acto.

A las siete de la tarde las infantas abandonaron el aeródromo Looring en medio de una calurosa ovación y de vivas a las bellísimas y augustas madrinas.

Mientras se celebraban todos estos actos la banda del regimiento de Ingenieros interpretó conocidas composiciones.

También arrojó flores rojas y amarillas, desde una avioneta del mismo tipo que las bautizadas, el aviador señor González de Córdoba.

El comunismo

El Ejército rojo y las organizaciones soviéticas

MOSCOU, 18.—Según las informaciones periodísticas, parece que existen graves divergencias entre las organizaciones comunistas militares y el alto mando.

Las organizaciones han presentado varias denuncias acusando a los oficiales de ser demasiado severos con los soldados. Se cita el caso de un jefe que ha restablecido en su regimiento los castigos corporales, y se hacen cargos concretos contra otros jefes que tratan de emular los tiempos del zarismo, abofeteando en los cuarteles a sus subordinados.

A estas acusaciones responde el alto mando tildándolas de ser una fantasía de las organizaciones comunistas, las cuales, con su afán de intervenir, destruyen la autoridad de los oficiales.

El conflicto minero del Ruhr

Sentencia arbitral

ESSEN, 18.—La Comisión arbitral encargada de arreglar el conflicto de salarios y de trabajo en la cuenca minera del Ruhr ha dictado ya su sentencia.

En ella se fija un aumento de 8 por 100 en los salarios. En lo referente a la duración diaria del trabajo la sentencia en general está de acuerdo con las reivindicaciones del Sindicato de mineros. Para el efectivo de día se reduce una hora la duración de presencia y para el trabajo de noche la situación continúa como anteriormente.

Las dos partes deberán pronunciarse sobre dicha sentencia antes del próximo día 19.

El atentado de Milán

No hay pista segura

MILAN, 18.—A pesar de las gestiones de la Policía italiana y de haberse efectuado ya centenares de detenciones, no se ha podido todavía encontrar una pista que permita esperar el descubrimiento de los autores del atentado de la plaza de Julio César.

Ya se ofrece un premio de 200.000 liras a la persona que de informes que pongan sobre la pista de los autores del atentado.

Pésame de Hungría

BUDAPEST, 18.—En la Cámara de Diputados, el presidente ha pronunciado entre calurosas ovaciones un discurso en el que expresó la profunda indignación de la

nación húngara contra el odioso atentado de Milán.

Un atentado contra los asistentes suizos a la Feria de Milán

LUCERNA, 18.—Se han descubierto dos bombas en la línea férrea de San Gattardo. Son de tan gran potencia, que hubieran sido suficientes para volar el tren completo y arrancar los carriles en una larga distancia.

La causa de que no funcionasen se debió a que un tren procedente del Sur aplastó las mechas de las mismas.

La impresión de la Policía suiza es de que se trata de un atentado dirigido contra las numerosas personas que regresaban de Italia, adonde fueron con objeto de asistir a la apertura de la Feria de Milán.

La Dirección de los Caminos de Hierro Federales ha ofrecido una fuerte cantidad a quien descubra a los autores del atentado, que indudablemente pertenecen a los círculos políticos extremistas.

Según dice el diario de Basilea "National Zeitung", ha sido detenido un obrero llamado Kuessnach, a quien se considera sospechoso de haber participado en la colocación de los artefactos.

El fascismo italiano

Una manifestación de obreros milaneses

ROMA, 18.—El día 28 del corriente se verificará una manifestación, a la que desea revestir de importancia el Gobierno fascista.

Unos 10.000 obreros milaneses, representados a un centenar de fábricas, se trasladarán a la capital para presentar sus homenajes al señor Mussolini. El secretario del partido fascista, Sr. Turati, y el presidente de la Confederación de los Sindicatos, Sr. Rossini, acompañarán a los viajeros, para los que se pondrán numerosos trenes especiales. Los obreros irán divididos en compañías, según los establecimientos a que pertenezcan y bajo el mando militar del conde de Castelbarco.

Parte del programa se desarrollará en el Coliseo, y ante estos millares de obreros colocados en las gradaderas, el Sr. Mussolini pronunciará un gran discurso político.

El día 1.º de mayo los viajeros estarán de regreso en Milán y reanudarán inmediatamente el trabajo.

Las aguas de Valencia

La Fiesta de la Bandera.—Dos bandos

VALENCIA, 18.—Ha visitado al gobernador civil el alcalde de Canals, para poner en su conocimiento que los regantes de aquella localidad, ante la escasez de agua para sus explotaciones agrícolas, habían abierto varios cauces en el canal del río de los Santos.

El gobernador ha dispuesto que se cumpla lo establecido hasta que, terminado el pleito, se pueda dictar una disposición mejor. Los agricultores la esperan con interés, pues si se tarda mucho en resolver este problema se convertirán en secanos muchos campos que en la actualidad tienen riego.

El gobernador ha publicado un bando mostrando su satisfacción por la conducta correcta del pueblo valenciano durante las pasadas fiestas.

También ha publicado un bando el alcalde agradeciendo al vecindario que haya atendido su invitación de que acudiese a recibir al nuevo capitán general.

La Fiesta de la Bandera, que se ha organizado para el próximo mes de mayo, será el homenaje de Valencia a la bandera española.

Concurrirán todas las Corporaciones con sus correspondientes enseñas, que desfilarán ante la nacional, así como las de los Consulados de las Repúblicas hispanoamericanas.

Para aquella fecha se encontrará en Valencia una división de la escuadra española, cuyas fuerzas acudirán al homenaje. La Fiesta durará todo el día. Por la mañana será izada con todos los honores, disparándose los cañonazos de ordenanza, y por la tarde se arriará en igual forma.

Las bodas de plata de la Orquesta Sinfónica

La Orquesta Sinfónica, que ya organizó una serie de conciertos conmemorativos, la pondrá esta tarde remate, un poco lejano, por razones de todos conocidas, con un concierto en honor del maestro Arbó, en el que como homenaje al maestro y a su orquesta, tomará parte el extraordinario cellista Pablo Casals.

Como fiesta previa, demostración de cariño al maestro Arbó, la Sinfónica se reunió ayer en una comida íntima, que fué tan cordial como sus organizadores habían imaginado, puesto que demostró plenamente la absoluta y eficaz compenetración de todos los componentes de la orquesta. Para el maestro Arbó tuvieron todos los profesores frases elogiosas que él devolvió en un discurso breve, pero muy interesante.

Arbó, en efecto, uniendo como fechas simbólicas la de ahora y la de hace 25 años y señalando la coincidencia de que entonces estaba él como ahora ha estado en los Estados Unidos, hizo notar la intensa evolución progresiva que durante ese tiempo ha recorrido el arte musical español y sobre todo la modalidad sinfónica, atribuyendo, como es justo, una gran parte de esa evolución al esfuerzo perseverante de la or-

questa que dirige y que ha dado a conocer obras maestras de Albeniz, Granados, Falla y otros músicos españoles cuyas obras figuran hoy en los programas de las grandes orquestas de todos los países.

Relatando, con honroso modestia, sus recientes triunfos en los Estados Unidos, hizo ver cuanto hacen por el prestigio de España sus artistas y concluyó señalando la distinta situación de las orquestas sinfónicas americanas, que no necesitan preocuparse del problema económico, y las nuestras a las que ese problema dificulta enormemente la labor artística.

El maestro Arbó fué muy aplaudido.

Brindaron también el Sr. Cabello Lapiedra, presidente de la Sociedad de Cultura musical, un representante del alcalde, D. Juan Lacierva y el general Primo de Rivera.

El vicepresidente de la Sinfónica, señor Sales, leyó numerosas, y algunas muy valiosas, adhesiones.

La guerra fuera de la ley

PARIS, 18.—Los servicios correspondientes del ministerio de Negocios Extranjeros han terminado la redacción del proyecto francés de pacto multilateral, declarando la guerra fuera de la ley.

Este proyecto será sometido el próximo jueves a la consideración y examen del Consejo de ministros, que se reunirá dicho día y será enviado a últimos de la presente semana, según parece, a las cuatro potencias interesadas.

Otra copia será enviada a los Estados Unidos.

EL TEMPORAL

Nieva en Inglaterra

LONDRES, 18.—Una ola de frío se ha desencadenado sobre Inglaterra y la nieve ha caído en abundancia en varias partes del país.

La helada ha causado daños considerables en los árboles frutales.

Ha nevado ligeramente en los barrios meridionales de Londres.

PERPIGNAN, 18.—La tempestad se ha desencadenado sobre la región de Perpignan. En Caseja un albañil quedó aplastado por un muro. Sacado de entre los escombros, a las pocas horas falleció a consecuencia de las heridas.

En Canet-plag seis pilares de mampostería, de una altura de ocho metros, se han desplomado del edificio del Casino en construcción.

Tremendas nevadas en los Andes

SANTIAGO DE CHILE, 18.—Con objeto de ponerse en contacto con cientos de personas aisladas por las tremendas tormentas de nieve que han venido cayendo, aeroplanos y expertos patinadores de esquí se han puesto en movimiento.

Estas personas se hallan aisladas en el pueblo de Los Girones, en la región de los Andes, cerca de Talca.

El trabajo de salvamento es difícilísimo a causa de las continuas tormentas.

Henry Ford y Lloyd George

RUGBY, 18.—Henry Ford ha almorzado hoy en la Cámara de los Comunes, en compañía de Lloyd George, lord Reading y sir John Simon y otros personajes del partido liberal.

Formidable incendio en un taller de maderas

VALENCIA, 18.—A la una de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en el taller de tableros y chapas de D. Vicente Tamarit, establecido en la barriada de Castellar.

El edificio quedó envuelto en llamas rápidamente, destruyendo aquellas la maquinaria y el material almacenado.

Las pérdidas son enormes.

El siniestro fué debido a un circuito formado por el cable de la luz.

El incendio sigue a las tres de la madrugada.

Muere un sobrino de don Jaime de Borbón

ROMA, 18.—En el aeropuerto de Vigna di Valle, en Roma, y cuando efectuaba un vuelo de instrucción, y a causa de un error en la maniobra de mando, el aparato S-59 se precipitó en el lago, ocasionando la muerte de sus tripulantes, entre los que figuraban el sargento piloto Jorge del Prete hijo de doña Alicia de Borbón, hermana ésta de don Jaime de Borbón, y el coronel Lio del Prete.

La noticia fué comunicada a Viareggio, donde vive la familia de la víctima.

Los reyes belgas, en Copenhague

COPENHAGUE, 18.—Con motivo de la visita de los soberanos belgas, se dió anoche un gran banquete de gala en el palacio de Christianborg, al que asistieron la familia real y autoridades.

De América por cable

Una significativa sesión del Senado norteamericano

LONDRES, 18.—Ha causado sensación el acuerdo del Senado de Washington aprobando una moción del senador John Blaine, en la que se pide que el ministerio de Marina mande una relación detallada de los gastos de las fuerzas de ocupación en Nicaragua, antes de aprobarse el presupuesto de dicho departamento.

En los círculos políticos ha causado alarma la actitud del Senado. Se teme que sea aprobada la enmienda de King, lo cual obligaría al Gobierno a retirar inmediatamente las tropas de ocupación. La pasión con que fué llevado el debate demostró que el sentimiento del Senado es, en general, opuesto a la ocupación de Nicaragua.

El senador Smit Brookhart anunció que presentaría otra moción autorizando al Gobierno a adquirir 18 millones de bonos de Nicaragua.

"La medida—dijo—tiende a impedir que las finanzas de aquel país caigan en poder del Wall-Street."

La Prensa comenta ampliamente la sesión. La "Chicago Tribune" dice que Nicaragua se ha convertido en la espina política de Coolidge.

Se cree que los senadores King Brookhart y Blaine, si persisten en su actitud, podrían obligar al Gobierno a retirar las tropas.

Informes del ministro de Marina norteamericano

WASHINGTON, 18.—A petición del Senado, el secretario del departamento de Marina, señor Wilbur, ha presentado unas cuentas, en las cuales prueba que la ocupación de Nicaragua cuesta a los Estados Unidos 1.728.000 dólares.

Durante la lectura de dicho informe, dió cuenta de las bajas ocasionadas en ambos bandos desde la ocupación, revelando que los marinos norteamericanos han sufrido 65 bajas, de ellas 20 muertos y los rebeldes 202 muertos.

Perú.—Ratificación de un Tratado

LIMA, 18.—Ha sido ratificado el Tratado de fronteras colombo-peruano.

Méjico.—Terremotos en Veracruz

MEJICO, 18.—Comunican de Veracruz que se ha registrado en aquella ciudad un movimiento sísmico de cierta violencia.

El fenómeno produjo gran alarma entre la población; pero, afortunadamente no se ha registrado ninguna víctima. Aun que son numerosos los edificios que sufrieron daños a consecuencia del terremoto, el total de las pérdidas materiales es de poca importancia.

En Oaxaca se han dejado sentir los temblores de tierra con más intensidad.

Argentina.—El Gobierno y la Conferencia Panamericana

BUENOS AIRES, 18.—En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha facilitado una nota puntualizando ciertos datos sobre el Congreso Panamericano de la Habana.

Se hace constar que la cuestión de las tarifas aduaneras fué una iniciativa del presidente de la Delegación argentina, mientras que el principio de no intervención obedeció a la iniciativa y a las instrucciones del Gobierno de la República.

Más detalles de la elección

BUENOS AIRES, 18.—En el escrutinio de 24 mesas de la sección quinta de la capital consiguen los irigoyenistas una mayoría de 26.000 votos para las elecciones presidenciales, de 24.000 para los senadores y de 20.000 para la de diputados. En la provincia de Buenos Aires la mayoría es de 3.000.

En Entreríos, San Juan, Mendoza y Santiago del Estero también han conseguido una mayoría más o menos considerable.

Temblores de tierra en Rumania

BUCAREST, 18.—Los últimos temblores de tierra sentidos en Bulgaria han repercutido en varios puntos del territorio rumano, aunque, en general, con mucha menos violencia.

En la madrugada última fué sentida hacia las tres una fuerte sacudida sísmica que duró varios segundos. Afortunadamente, no ocasionó víctimas.

Las elecciones en Francia

Van registrados 3.645 candidatos

PARIS, 18.—En el ministerio del Interior iban registrados esta tarde 3.645 candidaturas para todo el territorio francés con excepción de las colonias. De dichas candidaturas, setecientos corresponden al departamento del Sena.

El año 1924, el número de candidaturas se elevó a la cifra de 8.765.

Los sucesos

EN MADRID
Un ciclista gravemente herido en el Parque del Oeste
A última hora de ayer tarde comunicaron a la Dirección de Seguridad que en el Parque del Oeste había ocurrido un accidente, a consecuencia del cual resultó gravemente herido un ciclista.

Riñen dos familias y en la reñiega resultan seis heridos
En el portal de la casa número 2 de la calle de San Lorenzo riñeron dos familias por cuestiones de vecindad. En la reñiega resultaron lesionados Rosario Lago López, de veinticuatro años; Consuelo Lago López, de veintiocho; Antonio Iglesias Lago, de once; Mariano Lago González, de quince; Soñia Mayo Arias, de veintuno; y Consuelo Mayo Arias, de treinta y dos.

SUCESOS DE ULTIMA HORA
En la calle de Serrano, 32, tercero, se declaró un incendio que fué rápidamente sofocado por el servicio de incendios.
—La camioneta 2.399 M., conducida por Emeterio Martín González, atropelló en la carretera de la Coruña a Rufo Sánchez, de 21 años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

EN PROVINCIAS
Epílogo de un trágico suceso
CIUDAD REAL, 18.—Hace algunos días discutieron violentamente los vecinos de Puertollano Remigio López y Sabas Carretero. En el curso de la disputa, Remigio hirió a su rival, quien no dió importancia a la lesión y marchó a su domicilio, donde se hizo una cura ligera. Ayer, Sabas se sintió gravemente enfermo, y hoy ha fallecido a consecuencia de la herida que le infirió su contrincante.

Tres heridos graves por vuelco de automóvil
JAEN, 18.—En el kilómetro 33 de la carretera de Campillo a Beas de Segura, volcó un automóvil, conducido por el "chauffeur", Enrique Campa Badal, resultando éste herido, menos grave, y los señores don Temistocles Cobos y una hija suya de once años, llamada Gloria.

Detención de los autores de un atraco frustrado
GIJON, 18.—Por la Benemérita han sido detenidos Arsenio Fernández Cuetto ("Carcho"), casado, de treinta y seis años de edad, y Ernesto Fernández Alvarez, de veintiseis, quienes hace días, en las cercanías de Muro de San Lorenzo, frente a la Fábrica del Gas, intentaron, durante la noche, atracar a Octavio Piñeira Rubiera, de veintiocho años, jardiner, cuando se dirigía a su domicilio, adelantándose el Arsenio, para atacar de frente, y quedando el Ernesto a su espalda.

Dos heridos por choque de un "auto" con un árbol
JEREZ DE LA FRONTERA, 18.—En la carretera de Sevilla, un automóvil, conducido por el aristócrata don Pedro Domecq González, quien llevaba como pasajero a su tío don Manuel González Gordon, por no atropellar a una caballería chocó contra un árbol y dió la vuelta de campana.

Condenado por matar a un hombre que cogía higos
CADIZ, 18.—El Tribunal de la sección segunda de la Audiencia ha dictado y publicado hoy sentencia en la causa vista recientemente en Jerez contra el alférez de la Guardia civil, retirado, Gregorio Villanueva Cabeza, por matar al joven Rafael de Cos Prieto, cuando cogía higos chumbos.

Un hombre atropellado y muerto por un tranvía
BARCELONA, 18.—Ayer, un tranvía atropelló, en la plaza de Cataluña, a

un hombre llamado Enrique Vilella, al que produjo gravísimas lesiones, que le ocasionaron la muerte momentos después.

Panadería destruida por un incendio
OVIEDO, 18.—Un violento incendio ha destruído en Sama de Langreo una panadería con existencias, propiedad de Ceferino Fombella. Todo el vecindario acudió a socorrer al siniestro, incluso las mujeres con cubos de agua, con lo que se evitó se propagase el fuego a la manzana de casas. Con tal motivo se insistió en la necesidad de la traída de aguas a dicha villa y a la adquisición de material moderno de incendios. El edificio es propiedad del Sindicato Minero, que lo tiene asegurado. Parte de las existencias también están aseguradas. Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

Un hombre hallado muerto
LOGROÑO, 18.—Ha sido hallado muerto en el término de Albeida el vecino de Alberiver Francisco Labata. El cadáver presenta una herida en el pecho, que le interesa el corazón. A su lado se encontró una navaja cerrada.

En el aeródromo de Gamonal arden trescientos litros de gasolina
BURGOS, 18.—En el aeródromo de Gamonal ha ocurrido un incendio en el depósito de gasolina, que ha carecido de importancia que en un principio se creyó.

Se quemaron trescientos litros de gasolina y mil trescientos de aceite. No ocurrieron desgracias personales, lamentablemente. Fueron desalojados los manzanos, por temor a que se propagaran las llamas, que quedaron extinguidas a la media hora.

Cosas de la escena

PRINCESA
"El que no puede amar"
Una vez más el Sr. Mac Kinlay ha puesto a prueba su reputada personalidad de comediógrafo con esta su nueva producción estrenada por las huésped de Salsone en el teatro de la Princesa, el lunes pasado.

La obra, llena de belleza y arte presentada con fastuosas decoraciones de Mignoni, alcanzó un clamoroso éxito que anoche se epítio en el público que llenaba la sala, otorgando calurosos aplausos al autor e intérpretes, destacándose de éstos María Palou y Vicente Soler. El autor al final de los actos hubo de salir al proscenio a saludar, varias veces.

Enrique de PRADA

BOLESA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'Deuda Ferroviaria', 'Bonos del Tesoro', 'Acciones', etc. with columns for values and dates.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde comenzó ayer el Consejo de ministros. Pasadas las nueve de la noche, terminó la deliberación ministerial.

Al salir, el presidente hizo las siguientes manifestaciones:
—Yo he traído dos Tratados de paz y arbitraje: uno, con Bélgica, y otro, con Dinamarca, que fueron aprobados. También la ampliación del crédito para el Congreso de Prensa, de Colonia, pues nos habíamos quedado cortos al hacer la consignación. El ministro de Hacienda ha traído el Reglamento de aplicación de impuesto de Utilidades, y a última hora hemos hablado de la nota oficiosa de esta tarde, y me he enterado de que la campaña de Prensa se refiere a un funcionario que, después de trabajar en seis o siete sitios, llega a reunir la enorme suma de 14.000 pesetas. Resulta que nosotros pasamos la vida diciendo "menos funcionarios y más retribución", y ahora que se comienza a pagar algo mejor, surge la protesta. El caso del señor Garrido es verdaderamente justo.

Se trata de un hombre que tiene capacidad y sirve. Si se puede evitar que se emplee en otros sitios—una casa de Banca, una escuela, un escritorio cualquiera—, tanto mejor. Hombres así deben rendir todo su trabajo al Gobierno. Si consideramos que el señor Garrido es subdirector de Acción Social, y sólo cobra por ese concepto 4.000 pesetas en vez de las 18.000 que por su categoría le corresponden, nadie puede escandalizarse de que reúna 14.000 por trabajar en varios sitios.

La nota oficiosa
"Presidencia.—Real decreto fijando, dentro de la cuantía expresada en el Real decreto-ley de 15 de marzo de 1927, la cantidad como aumento de indemnización por la expropiación de la finca denominada Aldea de San Nicolás.

Aplicando las mismas normas que rigen para la construcción de Embajadas y Consulados a las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria de París, para el acondicionamiento del Colegio de España.

Ratificación de los Tratados de conciliación, arreglo judicial y arbitraje con Bélgica y Dinamarca.

Guerra.—Concesión de la Medalla de Sufimiento por la Patria, al teniente de la escala de complemento don Juan Sevilla y al teniente de Infantería don Alfredo Ferriz.

Fomento.—Concurso para construir las obras de explanación, fábricas y túneles de la sección tercera (Olvera al Margen), del ferrocarril Jerez al Margen.

Aturización para subastar las obras de reparación de carreteras.

Hacienda.—Exención de pagos por adquisición de terrenos y fincas para la Ciudad Universitaria.

Exención del impuesto de Timbre a las cooperativas obreras de producción. Exención de la subasta y autorización de concurso para arriendo de local, con destino a las oficinas provinciales. Distribución de fondos del mes corrientes.

Valoración de las instalaciones petrolíferas de don José Moreno Luque. Reglamento del decreto-ley sobre el impuesto de Utilidades.

Decreto-ley sobre introducción de valores extranjeros en España. El Reglamento para la aplicación del impuesto de Utilidades.

Aprobó el Consejo, el Reglamento del decreto-ley sobre el impuesto de Utilidades. Este decreto, como es sabido, se publicó en el pasado mes de diciembre. El Reglamento no es otra cosa sino el desenvolvimiento de la disposición; pero ofrece algunas novedades, que vamos a señalar ligeramente.

Desde luego, los obreros no tributarán por las horas extraordinarias de trabajo, y, cuando los jornales se paguen, por mitad en metálico y en especie ésta se computará por la mitad de su valor, a los efectos del impuesto. Por último, el reglamento aclara dudas siempre en sentido favorable, para los artistas de poca categoría, para los cobradores a domicilio, y, en general, para todos los trabajadores humildes.

Una nota del Gobierno sobre los organismos burocráticos

Ayer tarde se ha facilitado la siguiente nota oficiosa en el Gabinete de Información:
"Se ha iniciado en la Prensa estos días un debate sobre la pluralidad de cargos retribuidos que desempeñan algunos funcionarios, debate que, por extensión, alcanza también al examen y crítica de los organismos, mejor sería en muchos casos llamarlos organizaciones que se han creado con el propósito de mejor atender a los servicios nacionales. El asunto es de interés suficiente, y tan claramente comprendido en los propósitos del Gobierno el tenerlo bien reglado, que no cree prematuro el momento de in-

ciar su intervención en él, sin perjuicio de tomar todas las medidas precisas para corregir abusos, si los hubiera, lo que es poco probable.

Conviene declarar antes de entrar en el fondo de la cuestión, que desde el 13 de septiembre de 1923 se viene haciendo, tanto en lo civil como en lo militar, muy fuerte amortización de personal, que el Gobierno cifrará y hará pública en muy breve plazo, como testimonio de respeto a la opinión, existiendo carreras, clases y escalas, en que el ingreso lleva suspendido un quinquenio; por lo cual se puede anticipar, sin temor a equivocarse, que el personal hoy a cargo del presupuesto del Estado ha disminuido en algunos millares respecto al que figuraba en las plantillas de 1923. Y también puede afirmarse que el rendimiento en los Centros administrativos se ha duplicado, siendo raros los casos, aunque alguno pueda registrarse y deba corregirse, de excesivos y resoluciones diferidas exageradamente. En cuanto a inasistencias y errores de mera nómina, abusos consagrados hasta hace cinco años, no cree el Gobierno que exista ningún caso; pero si hubiera, estimaría mucho se le señalara.

Ciertamente, hay bastantes funcionarios con doble tiempo de trabajo, y aun algunos con trabajo ilimitado, a los que se les han asignado gratificaciones de alguna importancia, en ciertos casos, hasta de medio sueldo. Y aun hay otros que sobre su trabajo normal desempeñan Comisiones y concurren a Consejos en que reclusivamente tienen señaladas dietas o asistencias de bien poca monta en general. Tal sistema, impuesto por las amortizaciones, y principalmente por la inmensamente mayor fecundidad del trabajo de este régimen sobre todos los que le precedieron, se encamina al ideal de que los funcionarios aptos den al Estado su total rendimiento y puedan vivir tranquila y decorosamente.

Respecto a Centros de nueva creación calificados de inútiles es de hacer saber que casi todos ellos se han creado con personal elegido en otros ya existentes, desglosándolos de sus plantillas o imponiéndoles doble función, con doble jornada, aunque nunca con doble sueldo, que sería lo justo. Y respecto a la utilidad de tales organizaciones, con el hecho de mantenerlas queda consignado el criterio del Gobierno sobre su indispensabilidad, pues ni uno solo de ellos deja de producir al Tesoro o a la economía nacional un beneficio que no sea mucho mayor que el gasto que representa. El millagro de haber nivelado los presupuestos y acrecido en más de un 50 por 100 la fortuna pública en cinco años, no se ha alcanzado ciertamente con un régimen de dilapidaciones y abandonos, sino creado una organización, un espíritu y una capacidad administrativas admirables, que están muy lejos aún de la debida retribución.

Hecho cierto es que cada vez que a España llegan comisionados extranjeros, aun de naciones que, como Portugal, pasan por momentáneas dificultades económicas, de que es seguro saldrán pronto por su propio ciudadano esfuerzo, disponen de consignaciones para gastos de representación que les permiten larguezas que, en general, están vedadas, en iguales circunstancias a nuestros delegados. No lo es menos que muchos de nuestros funcionarios militares o civiles son solicitados por Empresas particulares, con ofertas de mayores retribuciones, y pocos las aceptan. Lo importante es que la Administración española hoy trabaja y obra con razón de un concepto de perfecta honorabilidad, lo que justifica que se le vaya buscando un modo de vivir acomodado a las exigencias de los tiempos, sin que a nadie deba pesar el suceso. Pero si dentro de tales normas hubiera abusos o injustificaciones, se corregirán inmediatamente, más que por la importancia económica de los casos, por equidad, que si lo justo estimula, lo abusivo desmoraliza. De todos modos, el Gobierno agradece a la Prensa iniciativas como la que representa este debate, que atraen su atención sobre posibles deficiencias o errores que a existir, tiene el deber inexcusable de evitar."

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 26 de Mayo próximo, a las once, en las oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, 3.º.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1927, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los Accionistas que posean 50 o más acciones. Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 12 inclusive de dicho mes. Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte), o en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14.

En Barcelona, en la Caja de la Compañía (Estación del Norte), o en la Sociedad Anónima Arnús-Garí, Paseo de Gracia, 7 y 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de Provence, 124 y 126, y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.

Madrid, 12 de Abril de 1928.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura GONZALEZ.

De Barcelona

E Inuncio en Manresa.—Vista de una causa por homicidio.—La Feria Comercial de Marsella.—Turistas alemanes

BARCELONA, 18.—Procedente de Vich, llegó a Manresa en automóvil el nuncio de Su Santidad, acompañado del obispo de Vich, señor Perelló, y del de Ibiza, doctor Huix. Fueron recibidos en San Fructuoso de Bagós por las autoridades de Manresa y de la comarca. Los predicados marcharon directamente a la catedral de Manresa, donde se cantó un "Tedeum". El Ayuntamiento obsequió después con un banquete a los obispos, y por la tarde se celebró una recepción en la casa rectoral.

Por la noche, muchas casas de Manresa lucieron iluminaciones, instaladas en honor de monseñor Tedeschini, quien pernoctó en aquella ciudad. Por la tarde, en el vapor "Mahón", marcharon a Ibiza las Comisiones de aquella isla que asistieron en Vich a la consagración del nuevo administrador apostólico de aquella diócesis, doctor Huix.

Se ha visto la causa instruída contra Luis Lucio Ruiz Villagómez, acusado de haber dado muerte el día 7 de febrero de 1927, en el asilo de los Desamparados de Arenys de Mar, a otro asilado llamado Pedro Pérez. En el acto del juicio el procesado manifestó que cometió el hecho en legítima defensa, pues Pedro con frecuencia le hacía objeto de graves insultos.

El fiscal ha pedido para Luis Lucio la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional como autor de un homicidio. El defensor solicitó la absolución. La causa quedó concluida para sentencia.

El cónsul general de Francia ha comunicado al Fomento del Trabajo Nacional que en la segunda quincena de septiembre próximo se celebrará la Feria comercial de Marsella. El Fomento se ha dirigido a los industriales y comerciantes nacionales, a los que puede interesar la concurrencia a dicho certamen.

El capitán general ha autorizado que el día 23 del actual se celebre un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra un capitán de Caballería retirado acusado de malversación de fondos.

Procedente de Argel y Palma ha entrado el vapor "Oceania", en el que viajan 268 turistas alemanes, quienes han recorrido la ciudad en automóviles, visitando los monumentos más notables y los alrededores.

El "Oceania" continuó a última hora de la tarde su viaje a los puertos del mediodía de Francia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Gacetillas teatrales

LARA. — El extraordinario éxito de "La vida es más", se confirma de día en día. La interesante comedia de Marquina es escuchada por el público con verdadero deleite, todos los días tarde y noche. Butaca, cinco pesetas.

INFANTA ISABEL. — El viernes por la noche debut de la bellísima actriz María Esparza, con la reposición de las preciosísimas obras quinterianas "Así se escribe la historia" y "El último capítulo".

ESLAVA. — El éxito definitivo de Paso (hijo), Loygorri y el popular maestro Guerrero "Abajo las coquetas", se representa todas las noches y Jueves y Domingos tarde y noche, agotándose las localidades.

Por las tardes los demás días, la obra cumbre del malogrado maestro Vicente Lleó, "La corte de Faraón".

FUENCARRAL. — Edmond de Bries y su excelente Compañía de espectáculos modernos continúan siendo la admiración de cuantos asisten a las representaciones de este teatro. El valor de los trajes que exhibe es incalculable.

EL EXITO DIARIO EN ROMEA.—Paso y Extremera en "El viajante en cueros", han tropezado con una mina de oro que la empresa de Romea presenta con las galas más preciosas de bellas mujeres vestidas con lujo original. Todas las noches a las 10,30 "El viajante en cueros" y fin de fiesta por el genial excéntrico Ramper.

Todas las tardes los sucesos de risa "Ali-Gui" y "El Rajá de Cochín" de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Espectáculos para mañana

JAI-ALAI.—Día 19 de abril a las cuatro y treinta tarde. Primero: a Pala Araquistain y Elorrio contra Amorebieta y Villaro II.

Segundo: a Remonte, Salsamendi y Tacro, contra Ochotorena y Vega.

ZARZUELA. — A las 6,30 y 10,30: La Marchenera.

PRINCESA. (Compañía de María Palou). — A las 6,30 y a las 10,30: El que no puede amar (extraordinario éxito).

CALDERON. — A las 6,30: La Bejarana. A las 10,30: El huésped el Sevillano (grandes éxitos).

LARA. — A las 6,45 y 10,30: La vida es más (éxito clamoroso).

INFANTA ISABEL. — A las 6,45 y 10,30: La eterna invitada (éxito enorme).

REINA VICTORIA. (Compañía Diaz-Artigas). — A las 6,45 y a las 10,45: La muralla de oro.

ESLAVA. — A las 6,30 y 10,30: ¡Abajo las coquetas. (El mayor triunfo del maestro Guerrero).

COMICO. — (Melá-Cibrián). — A las 7 y 11: Un alto en el camino.

FUENCARRAL. — A las 6,30 y 10,30 éxito enorme de Edmond de Bries y su excelente Compañía de Variedades. Espectáculo moderno y original.

ROMEA. — A las seis y media y diez y media: El viajante en cueros (formidable éxito) y Ramper.

El Centenario de Goya

La conferencia de ayer en el Fomento de las Artes

Sobre el tema "La obra y la vida de Goya, pintor y grabador" dió ayer su anunciada conferencia, en el Fomento de las Artes, el ilustre aguafortista don Francisco Esteve Batey.

Comenzó el disertante dando una idea del conjunto del arte anterior y coetáneo de Goya, por él innovado, al acabar con las frivolidades del galante siglo XVIII con su arte poderoso, enérgico y revolucionario.

Goya es a la historia de la concepción de la belleza plástica lo que la Revolución francesa es a la política. El conferenciante continuó situando al glorioso maestro en el ambiente de su época, dando al recuerdo los disturbios y desequilibrios que aquejaron a la Europa desorientada de aquellos tristes días, y se extiende al estudio de la política española de entonces, para exponer el tránsito que Goya sufre desde sus días juveniles de alegría y confianza hasta aquellos en que, rota la instancional superficie, atisba el fondo pavoroso de la vida nacional de principios del siglo XIX. "Los tristes desengaños—dice—sustituyen el sentido llano y jubiloso de su obra de juventud, por otro verdaderamente colosal de profunda filosofía".

Investiga luego el proceso generativo del arte de Goya.

Pasó a relatar la vida del gran artista y tuvo para él palabras de merecida reindificación.

"Duerme hoy Goya—terminó diciendo—en el sagrado recinto de San Antonio de la Florida, donde el santo paduano, desde la bóveda de la cúpula, entre majos y chisperos de creación goyesca, parece abrir los brazos avanzados para dar milagrosa vida al espectro y proteger al espíritu de su intérprete, sobre cuyas gloriosas cenizas el mundo deposita su siempre viva junto al laurel tejido por lo inmortalidad."

La Exposición de Zaragoza

ZARAGOZA, 18.—Ayer se ha inaugurado en el Museo Provincial la Exposición de obras de Goya y objetos procedentes de la manufactura artística de su época. Exposición organizada por la Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza.

La Exposición es magnífica, no sólo por el número de obras expuestas, sino por el gran valor de muchas de ellas. Constituye una magnífica y variada colección de óleos de Goya, sobresaliendo entre todos un retrato del duque de San Carlos pintado en 1815, y otro de Fernando VII, ambos pertenecientes a la Junta del Canal Imperial de Aragón. Otros cuadros de gran valor son la "Glorificación del Pilar" y "La muerte de San Francisco Javier", propiedad del Museo; un retrato del niño Luisito Maris Cistué, propiedad del barón de Minglana; unos bocetos pintados para el templo de San Francisco el Grande, de Madrid, y otros correspondientes al altar de San Joaquín, del templo del Pilar; aguafuertes que corresponden a "Los Caprichos", "Proverbios", "Desastres de la guerra", y "Tauro maquia". Figuran también los siguientes cuadros de Goya: "Retrato de un magistrado", propiedad de la baronesa de Minglana; un autorretrato, un retrato de la madre y otro de la hija de don Francisco Balléu.

En las vitrinas se ve un magnífico reloj regalado por Napoleón a don Agustín de Quinto, una espléndida colección de abanicos franceses, italianos y japoneses, en marfil, de gran valor, propiedad de varios aristócratas zaragozanos; una magnífica colección de encajes de Venecia, Bruselas, Malinas y Valencianas; relojes de la época, medallas y cruces conmemorativas, una medalla de oro adquirida en Méjico, cueros repujados de la industria zaragozana, camafleos, naipes, un número del "Diario de Zaragoza", en el que aparece una información sobre Goya; un número del periódico "Mercurio", del año 1792, en el que aparece una información sobre la ejecución de Luis XVI; otro número del mismo periódico dando cuenta de la inauguración del Canal Imperial de Aragón, obra de Pignatelli, y diversas ediciones de los aguafuertes de Goya.

En la puerta de entrada a la Exposición han sido colocados un busto de Goya, modelado por Benlliure, y los bocetos de las medallas que han sido premiadas en el concurso abierto por la Academia de Bellas Artes de Zaragoza y juzgado por la Academia de San Fernando de Madrid.

En Berlín

BERLÍN, 18.—Con motivo del centenario de Goya, la Sociedad de Cooperación Hispanoalemana y la Embajada de España, celebran hoy una fiesta conmemorativa en el gran anfiteatro del Instituto Central de Educación. Se recitarán poesías españolas de la época de Goya, y Lola Atok de Padilla interpretará varias canciones. El crítico de arte berlinés Kuhn hablará acerca de Goya.

Creación del "Patronato de pensiones libres"

"La Gaceta" publica hoy un Real decreto creando un Patronato de concesión de pensiones a favor de personas que carezcan de título.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el "Patronato de pensiones libres", formado por el Ministro, los Directores generales de Enseñanza superior y secundaria y de Bellas Artes y dos Vocales, que nombrará aquél anualmente, entre Académicos, Catedráticos o Consejeros de Instrucción pública, y como Secretario un jefe de Sección o de Negociado del Departamento.

Artículo 2.º Este Patronato podrá conceder pensiones para realizar estudios, investigaciones o experiencias en España o en el Extranjero, sobre cualquier disciplina científica o artística y sus aplicaciones.

Artículo 3.º Podrá solicitar pensiones cualquier español o española mayor de edad, sin necesidad de acreditar la posesión de título, ni estudios oficiales, siendo preferidos los que carezcan de ellos.

Artículo 4.º En el mes de Mayo de cada año se fijará y anunciará el número de pensiones que haya de concederse, y que por ahora no excederá de seis.

Artículo 5.º El importe de cada pensión oscilará entre los límites de 7.000 a 10.000 pesetas y se fijará por el Patronato, según la índole de los trabajos a efectuar y el lugar en que hayan de verificarse.

Artículo 6.º Con las solicitudes se acompañará una Memoria y modelos o cualquier otra demostración en que el aspirante exponga sus conocimientos y propósitos sobre el asunto o problema concreto que desee perfeccionar con el auxilio de la pensión que pretende.

Artículo 7.º Estas Memorias se clasificarán por materias y el Patronato nombrará el número de Tribunales que sea necesario para juzgarlas, compuesto cada uno por tres Jueces, elegidos entre Académicos, Catedráticos o publicistas de reconocida competencia en la materia respectiva. Cada Tribunal admitirá y rechazará las Memorias presentadas. Los autores de las que fueren admitidas serán sometidos a preguntas que el Tribunal quiera dirigirles, para juzgar tanto de la capacidad intelectual como de la preparación del aspirante y elevará al Patronato propuesta unipersonal del que estime digno de la pensión.

Artículo 8.º El Patronato la otorgará a los que los Tribunales propusieren, y si el número de los propuestos fuera mayor que el de pensiones disponibles, se resolverá por una Junta compuesta por el Patronato y los Presidentes de todos los Tribunales que hubieren actuado, dándose la preferencia atendiendo a la importancia y utilidad de la materia sobre la que hayan de versar los estudios o trabajos del pensionado, ya en sí misma, ya en relación con los intereses nacionales.

Artículo 9.º Cada pensión durará un año, durante el cual el pensionado gozará de libertad absoluta de métodos y residencia, terminado el cual presentará una Memoria en que dará cuenta de los trabajos que haya realizado y examinada comparativamente con la presentada al solicitar la pensión por el mismo Tribunal que intervino para concederla, propondrá éste al Patronato si debe o no prorrogarse la pensión por otro año. Y terminado el segundo se propondrá por el mismo procedimiento si debe o no prorrogarse por un tercer año, que en todo caso será el último.

Artículo 10.º Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones que fuesen necesarias para la ejecución del presente Decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al mismo.

Disposición transitoria. En el presente año podrán concederse tres pensiones, una para estudios de Física o Química, otra sobre Arqueología y otra sobre cualquier otra disciplina.

Las fronteras de Hungría

BUDAPEST, 18.—El subsecretario del departamento de Estado de Italia, señor Bottai, ha manifestado en el curso de una entrevista concedida a varios representantes de la Prensa de Budapest, y a propósito de las fronteras de Hungría, "que al delimitar los actuales límites de la república húngara no se habían tenido en cuenta para nada las exigencias económicas e intelectuales del país, desposeyéndola casi por completo de sus regiones forestales y mineras, al mismo tiempo que privándola de sus grandes recursos hidráulicos; es decir, que se la ha privado de todos los elementos necesarios para su desenvolvimiento económico, lo que ocasiona una paralización completa en la industria".

Refiriéndose al artículo publicado hace días en el "Daily Mail", en el que lord Rothermere describía una entrevista con el "duce", declaró que "dicho artículo traducía fielmente y con exactitud los puntos de vista del señor Mussolini sobre la cuestión de las fronteras de Hungría".



Relevo de fuerzas

LARACHE, 18.—Ha salido con dirección a Arcila el batallón de Cazadores de África, número 5, que proseguirá el viaje a Tetuán, siendo substituido en esta zona por el batallón de África, número 6.

Se someten a Francia varias fracciones de su Protectorado

LARACHE, 18.—La labor política que vienen desarrollando los interventores militares en la zona insumisa de Tafilalet, ha obtenido un satisfactorio resultado en los últimos días.

Las "yemás" de las fracciones con las que Francia venía sosteniendo relaciones políticas desde hace más de diez años han enviado todos sus jefecillos a la posición cercana de Tafilalet, prometiendo presentar en los zocos cereales y ganado en prueba de amistad y de sus cordiales relaciones con la nación protectora.

El residente francés

LARACHE, 18.—El residente francés, M. Steeg, se trasladó a Fez, donde se celebró una recepción en su honor, proponiéndose marchar al siguiente día a Taunat.

TANGER, 18.—Ha llegado el director del diario francés "Le Matin", siendo recibido por los periodistas locales de todas las nacionalidades, que le agasajaron con un banquete.

El festejado expresó la agradable impresión que le había producido su visita

a España, que puede mostrarse orgulloso de su actividad.

Respecto a la próxima Exposición de Sevilla, dijo que será algo extraordinario y digno de admiración.

Ho salió para la zona francesa, desde donde seguirá a Argelia y Francia. Se ha reunido el Colegio de Abogados para examinar la cuestión de la falta de un Tribunal de apelación como garantía de la administración de justicia.

Se acordó que los abogados de cada nación eleven a su Gobierno por mediación del cónsul respectivo, un documento donde se explique la necesidad de establecer dicho Tribunal.

Felicitación a los caballeros de San Hermenegildo

TETUAN, 18.—El presidente del Consejo Supremo ha dirigido un telegrama al general Sanjurjo, en nombre de la Asambleta de la Orden de San Hermenegildo, felicitando a todos los caballeros de dicha Orden que prestan servicio en el Ejército de África.

El alto comisario sale para Sevilla

TETUAN, 18.—En hidroavión ha salido para Sevilla el general Sanjurjo, encargándose del mando el general Goded.

Aviadores españoles en Rabat

TANGER, 18.—Se encuentran en Rabat los aviadores españoles que forman la escuadrilla de Sevilla, que manda el señor Fernández Mulero.

Los aviadores fueron obsequiados por el residente, marchando después con dirección a Marraqués, desde donde regresarán a Rabat, para regresar a España.

Conferencias

Sobre el tema "La compraventa en Derecho marítimo y las deficiencias de nuestra legislación", versó la conferencia desarrollada ayer por don Victoriano Sánchez en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia.

Luego de hacer resaltar la importancia de este problema tan interesante para nuestro país, expuso el conferenciante los diversos elementos de transporte y las relaciones jurídicas que se establecen en los contratos de compraventa, y muy especialmente en cuanto a las reformas. Seguidamente examinó las cifras de tonelaje en relación con los restantes países, deduciendo que mientras en España este porcentaje es de 0,091 de tonelada por habitante, en Holanda es de 1,23 en igual proporción.

En cuanto al tráfico, comparó algunas cifras, diciendo que el año 1916 sólo dos navíos de pabellón español cruzaron el canal de Suez, lo que representa el uno por mil del tráfico.

Después de examinar los tres tipos de contrato existentes en el Derecho marítimo: por navío designado, por mercancía sobre muelle y el contrato Cif, este último el más importante, señaló las deficiencias consignadas en el Código y en el proyecto del nuevo Código, que nos hacen presentar en condiciones totalmente desfavorables en cuanto a los demás países.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al final de su interesante disertación.

"Consecuencias lejanas de los traumatismos"

Ayer dió el doctor Lafora su anunciada conferencia del curso de accidentes del trabajo sobre "Consecuencias lejanas de los traumatismos del cráneo" en el Instituto de Reeducación Profesional.

Ayudándose de historias clínicas personales de enfermos que a consecuencia de traumatismos en el cráneo han sufrido después lesiones cerebrales localizadas o síntomas mentales generalizados, aborda el doctor Lafora la cuestión de "las lesiones orgánicas tardías", consecutivas a los traumatismos craneales. Entre ellas concede principal importancia a las hemorragias cerebrales tardías, como accidentes que pueden ocurrir hasta dos o tres meses después del traumatismo craneal; a la hidrocefalia por meningitis cerosa, tan observada en las convulsiones de la guerra; a la epilepsia postraumática, a las afecciones cépticas tardías del cerebro y las meninges.

El doctor Lafora dedicó la segunda parte de su conferencia a aquellas neurosis postraumáticas, que describe como no producidas por lesiones orgánicas, sino sólo por inhibición funcional del cerebro, causada por la conmoción física por la emoción del accidente y por la sugestión ulterior a las influencias de las exploraciones médicas y a los consejos de personas interesadas en el asunto de la indemnización.

El profesor Francesco Ferrara, en Madrid invitado por la Facultad de Derecho, está dando una serie de conferencias el profesor de la Universidad de Pisa Francesco Ferrara. Su obra "Teoría de las personas jurídicas", su tratado y sus monografías sobre negocio ilícito y simulación de negocios jurídicos, le han colocado como una de las figuras más destacadas universalmente en el cultivo de la ciencia jurídica.

En la Universidad Central expuso el primero de sus temas: "Incapacidad legal e incapacidad natural para contratar" poniendo de relieve la distinción entre ambos conceptos. La incapacidad legal como cualidad jurídica de obrar y la natural como aptitud natural de querer, como una condición de hecho. Planteó el problema de si tienen efectos jurídicos los actos ejecutados por el incapaz natural que no está judicialmente incapacitado. Para Ferrara hay una diferencia entre la invalidez del contrato por causa de incapacidad natural y la invalidez por incapacidad legal.

Señaló, asimismo, las diferencias en cuanto a la pureza de las incapacidades, y pasó a exponer el campo de aplicación de esta incapacidad natural: la enfermedad mental, aunque no sea permanente; la sordomudez, la ceguera, los estados transitorios de delirio, monomanías, sonambulismo, embriaguez, y, por último, puso de relieve cómo la pasión no puede influir en la validez del negocio.

En la segunda conferencia desarrolló el tema "La representación en los negocios jurídicos".

Después de un cuidadoso examen de la evolución del Derecho romano, hasta llegar a la universal recepción de la representación en el Derecho moderno, hizo una exposición crítica de las distintas construcciones jurídicas que explican la representación. El profesor Ferrara definió la representación, siguiendo a Ihering, como la substitución real y completa del representado por el representante. El representante declara su propia voluntad, pero las consecuencias jurídicas de esta voluntad nacen para el patrimonio del representado.

Definió los elementos personales que actúan en la representación y expuso a continuación los requisitos para que la representación exista. Según Ferrara son: voluntad propia, estableciendo finamente la distinción del representante con el simple mensajero de voluntad; que el representante obre en interés y en nombre de otro, y que el representante tenga poder de representación. Al llegar a este punto examinó la distinción entre representación legal y voluntaria, estudiando como figura equivalente la ratificación de los actos ejecutados sin poder.

Hizo la crítica de nuestro sistema legal, poniendo de relieve la distinción entre el mandato y la representación, examinando los supuestos de mandato sin representación y de representación sin mandato.

Por último, determinó cómo el efecto de la representación es que el negocio que se contrata por medio de otro debe de ser mirado como efectuado por el mismo representado para todos los efectos jurídicos.

La notable precisión y elegancia de conceptos del profesor Ferrara y lo ponderado de sus conferencias obtuvieron calurosos elogios.

Un retrato del general Castaños

BAILEN, 18.—En el mes de Junio próximo será entregado al Ayuntamiento, por el Sr. Yanguas, el retrato que el duque de Bailén le regala del general Castaños, y que es copia del pintado por Vicente López, hecha por el artista señor Nogué.

DEPORTES

Boxeo.—Declaraciones de Hilario Martínez a su llegada a Barcelona

BARCELONA, 18.—En el rápido de París ha llegado esta noche el boxeador Hilario Martínez, al que esperan en la estación numerosos amigos.

Hablando con un periodista, Hilario Martínez ha dicho que no estará mucho tiempo en España, por estar incluido en el grupo de *challengers*, y no quiere perder la ocasión de cruzar los guantes con Joe Dundee. Sus proyectos son estar aquí y en Madrid hasta fines de Junio, en que volverá a los Estados Unidos. Respecto a si aceptará algún combate en España, ha dicho que sí, pues tanto interés como puedan tener sus paisanos en verle combatir tiene él en boxear delante de ellos. "Ahora que, naturalmente —ha dicho—, por mi gusto me prestaría aun sin interés de lucro, a una exhibición, pero para combatir en serio es necesario que un empresario esté dispuesto a darme lo que creo debo percibir."

Respecto a su combate con el negro Bobi Joegans, ha dicho que considera que si se repitiera él ganaría, y por ello es con quien boxeará de nuevo más a gusto. Tampoco tendría inconveniente en boxear con cualquier boxeador de su categoría.

Dice que ha recibido varias ofertas para tener un combate en España, pero que de ellas sólo ha habido una de Barcelona y otra de Madrid que valgan la pena de tomarse en consideración, pues le ofrecen aquí 30 mil pesetas, y en Madrid 50.000, por un combate.

En cuanto al dinero, ha manifestado que de su estancia en los Estados Unidos dice que trae unos 60.000 duros de ganancias líquidas.

Campeonato mundial

NUEVA YORK, 18.—Los boxeadores Ace Hudkins y Mickey Walker, han firmado un contrato para disputarse en Chicago, en junio o julio próximos, el campeonato mundial de pesos medios.

Supremo de Guerra y Marina

En la Sala de justicia de este Alto Tribunal, presidida por el Sr. Suárez Inclán, y como consejeros los Sres. Noriega, Bermúdez de Castro, Los Arcos, Trápaga, Alcocer y Fernández de Castro, se ha visto la causa seguida contra el cabo y soldado, respectivamente, de Dragones de Sagunto, Rafael Reina Zamora y Antonio Galindez Pozo, por el delito de actos deshonestos.

Por disenso del auditor con la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Córdoba, en la que se absolvía a los hoy procesados por falta de pruebas, fué elevada la causa a última instancia, y en el acto de la vista el fiscal, Sr. Martínez, solicita prisión correccional.

Actúan de relatores los Sres. Vega y Méndez Casal.

Los defensores de los encartados, comandante de Infantería D. Aurelio Matilla y capitán de Dragones de Sagunto D. Arturo Méndez Maldonado, interesan en sus respectivos informes la confirmación de la sentencia propuesta por el Consejo de guerra.

El Rey en Sevilla

SEVILLA, 18.—Ayer Su Majestad el Rey, entró en el Alcázar a las ocho menos veinte de la noche. A la puerta de la regia mansión había un público numerosísimo que tributó al Soberano un cariñoso recibimiento. Acompañaba a Su Majestad el duque de Miranda.

El Soberano almorzó en Trujillo, para lo cual se detuvo un rato la rega comitiva, teniendo que efectuar D. Alfonso, a partir de entonces, el viaje en el coche escolta de la Guadriá civil, a consecuencia de que el suyo se hundió en un barrizal. El Monarca, ante el temor de llegar a Sevilla demasiado tarde, decidió efectuar el resto del viaje en esta forma, habiendo quedado su coche en la carretera.

Antes de dirigirse Su Majestad al Alcázar, estuvo dando un paseo por la capital. En el regio Palacio esperaban al Monarca los Infantes don Carlos y doña Luisa, el cardenal arzobispo, el alcalde, el presidente de la Diputación y representaciones civiles y militares.

El Sr. Cruz Conde había marchado al encuentro de D. Alfonso, pero a consecuencia de un pinchazo que sufrió su automóvil no pudo acompañar a Su Majestad hasta Sevilla.

El Rey, después de descansar un rato en el Alcázar, marchó al gran hotel Alfonso XIII, donde se celebró el banquete inaugural del edificio. A la comda asistieron todas las autoridades locales, que recibieron a Su Majestad a la puerta del inmueble; los Príncipes de Pignatelli, los Infantes don Carlos y doña Luisa e Isabel Alfonso, los Príncipes Carlos y de Batenberg, el duque de Miranda y el general Sanjurjo.

Terminada la cena los comensales acompañaron a D. Alfonso a tomar el café en el "hall" del hotel, el que visitó Su Majestad acompañado del Sr. Cruz Conde, a quien felicitó por la organización de los servicios.

Hoy el Rey visitará la ciudad, y después de almorzar en el hotel Alfonso XIII marchará en automóvil a Cádiz.

Devolución de visitas.—Las corridas de feria

SEVILLA, 18.—El gobernador y el alcalde han devuelto las visitas protocolarias a los comandantes de los destroyers italianos "Pantera" y "Nicotera", surtos en este puerto.

Los comandantes estuvieron en Capitanía ofreciendo sus respetos al Infante, don Carlos. El alcaide ha invitado a los jefes y oficiales a que presencien las corridas de feria, para lo cual ha puesto a su disposición un palco. A la marinería le serán facilitadas entradas.

Ayer fueron expuestos los toros que han de lidiarse en las próximas corridas, en los corrales de la Venta de Antequera.

La mejor presentada es la del marqués de Villamarta. La de Santa Coloma es algo desigual.

BENZO-ZINAMICO

HEROINADO
Jarabe Madariaga

Especial para la TOS
y afecciones CATARRALES
y auxiliar eficaz contra la
TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor.
Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

POLITICA

Por noticias recibidas de Sevilla, se sabe que S. M. el Rey, después de almorzar se trasladará a Cádiz, para visitar el buque-escuela "Sebastián Elcano", marchando a Málaga embarcado en dicho buque.

A las doce y media llegó a Palacio el Jefe del Gobierno que vestía de paisano. Media hora después salió del Regio Alcázar manifestando que había ido a cumplimentar a la Reina doña Cristina, felicitándole la augusta dama por mi próximo enlace.

He saludado a la Comisión de Somatenes—agregó el Presidente—y ahora voy al Museo del Prado para visitar las nuevas salas de Goya.

En efecto el Presidente permaneció en el Museo una media hora trasladándose luego a Guerra, donde recibió algunas visitas.

Por la tarde asistió como testigo a una boda y luego estuvo en la redacción de "ABC", viendo unos cuadros de Goya.

La Bolsa presenta excelente aspecto y suben la mayoría de los valores, algunos, con gran intensidad, como ocurre a Explosivos que suben las acciones viejas de 900 a 915 y las nuevas de 800 a 903.

El Interior 4 % al contado pasa de 75,30 a 76 %, y las acciones bancarias se mantienen firmes.

Los francos bajan de 23,50 a 23,40 y los dólares suben de 5,96 a 5,965. Las libras particularmente se hacen a 29,10.

IMPRESA EDITORIAL ESPAÑA
Mirra, 1.—Teléfono 54072

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO 10-TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto (en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas).

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13.547

Para Jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la - artiz - Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
ZAMBRANA - Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguñosa, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted affmo. y s. a. q. e. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambrana, Puerta de Moros, 5.
Gayoso, Hrenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis